

LA FÁBRICA PATRIMONIAL DEL *CHAKU* EN LA RESERVA DE LA BIÓSFERA DE LAGUNA BLANCA (CATAMARCA, ARGENTINA)

Joaquín GONZALEZ COSIOROVSKI¹, Pascale MOITY-MAIZI²

Resumen

Este artículo es parte de un trabajo de tesis doctoral en curso, que propone analizar los procesos de patrimonialización de los activos territoriales en una zona geográfica de gran altitud, llamada pre-puna y puna, ubicada en la Provincia de Catamarca, en Argentina. Aquí presentamos el proceso y el procedimiento que permitió configurar el patrimonio en esta región aislada, e ilustramos esta descripción mediante un estudio de caso: la captura y corte de vicuña, prácticas agrupadas bajo el término local *chaku*. También resaltan la dimensión de aprendizaje, colectiva e individual, por parte de la sociedad local como técnicos, que están comprometidos en la producción de una dinámica del patrimonio.

Fue durante la década de 1970 cuando las Reservas de Biosfera, promovidas por la UNESCO en el marco del Programa el Hombre y la Biósfera, lanzadas oficialmente en 1971, surgieron internacionalmente. Se trata de un dispositivo de protección formal de ciertos ecosistemas considerados por los expertos de esta institución como bienes cuyo resguardo es de interés general. La originalidad de este mecanismo radica en el hecho de que fomenta el mantenimiento y el compromiso de las poblaciones locales en la gestión de los recursos en cuestión, en otras palabras: una Reserva de la Biosfera designa un patrimonio material (bosques y ecosistemas) e inmaterial (conocimiento y reglas que rigen todos los usos posibles de estas entidades). La creación de la Reserva Natural Provincial en 1979 constituyó el antecedente para la posterior declaración de Reserva de la Biósfera en 1982 por parte de la Unesco. Este sistema de protección marca el comienzo de una serie de iniciativas propuestas o apoyadas por el Estado argentino, que forma parte de un patrimonio dinámico de activos tangibles e intangibles, que continúa hasta hoy. Fue en esta perspectiva que el Museo Integral de la Reserva, un museo arqueológico al aire libre y participativo, de características similares a los ecomuseos europeos, fue creado en 1997. Adicionalmente a partir del año 1995, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) comienza a desarrollar diversas intervenciones públicas en apoyo de la producción de alimentos y la organización de

¹ Instituto Tecnología de Alimentos, INTA, UMR GRED-IRD, Agriterris. gonzalezc.joaquin@inta.gob.ar.

² Montpellier SupAgro, UMR GRED-IRD, France.

mercados y ferias para promoverlos como recursos del patrimonio. Todas estas acciones de valorización de los recursos biológicos locales y los conocimientos técnicos mantenidos a priori por la población local se pueden analizar como procedimientos y procesos de patrimonialización iniciados por el Estado. Los primeros se refieren al conjunto de reglas y herramientas institucionales que se crean para permitir a los segundos que se configuren en la sociedad a través de diversas operaciones de selección, delimitación, calificación, pero también de aprendizaje, que incluyen una diversidad de actores y escalas de acción. Estas operaciones constituyen las traducciones locales de una política nacional y las etapas de una serie de transformaciones deliberadas, que tocan diversos objetos, actividades y conocimientos asociados, para convertirlos en objetos patrimoniales (arqueológicos, gastronómicos, artesanales, paisajísticos o culturales).

Es la observación de estas operaciones, en tanto que configuraciones sociales particulares, la que hace posible comprender que su principal interés es convencer a la población para que reconstruya los vínculos con su pasado, a través del aprendizaje individual y colectivo sobre objetos a veces olvidados o bien inaccesibles en un registro reglamentario anterior; con el hecho original de que estos aprendizajes se refieren tanto a la población como a los agentes o expertos que traducen esta política en acciones colectivas localizadas.

El estudio particular del chaku que proponemos aquí ilustra esta transformación que permitió una transición entre la prohibición de caza de la vicuña a la autorización de captura colectiva, organizada y temporal, justificada por propósitos económicos, de conservación y de identidad, supervisada por agentes del Estado. Las operaciones técnicas cubiertas por el término chaku hoy constituyen una reinención colectiva de prácticas específicas y reglas de gestión en torno a la vicuña y ponen en práctica la transformación del estado mismo del animal, que de objeto de caza se convierte en un recurso patrimonial, emblemático de la Reserva y de toda la población residente. Una de las hipótesis de nuestro análisis es que el conocimiento y las prácticas relacionadas con este proceso y los procedimientos patrimoniales sintetizados por el chaku contribuyen a la formación de un nuevo régimen de acción pública (Dodier, 1993; 2007). Además, necesariamente incorpora diferentes referencias históricas o culturales, diferentes recursos y diferentes formas de compromiso, llevadas por una pluralidad de actores que tratan de coordinarse para producir su patrimonio. Nuestra hipótesis es que estas coordinaciones tienen lugar principalmente durante el aprendizaje colectivo (Moity-Maizi et al., 2011) en torno a la captura y esquila de las vicuñas, pero también en torno al procesamiento de su lana o el manejo del animal en su ecosistema. Estos aprendizajes son de hecho pasajes obligatorios que condicionan por un lado la adhesión de las poblaciones al proceso de patrimonialización y al concepto mismo de patrimonio, por otro lado implican la posibilidad de reapropiarse el manejo¹ de la vicuña por la adquisición y el recuerdo de las técnicas, el conocimiento y la reconstrucción colectiva de reglas.

¹Al menos cuando es accesible en el área particular llamada Zona de Búfer.

La fábrica patrimonial del chaku

La observación empírica de las características que caracterizan este proceso y los procedimientos patrimoniales específicos del espacio de la Reserva de la Biósfera de Laguna Blanca (en el que toma forma el chaku) nos lleva a reconstruir su historia, inicialmente para poder comprender en qué particular configuración territorial y social se inscriben; luego, para comprender qué tipos de coordinación se están (re)construyendo hoy en día dentro de grupos locales, pero también entre grupos locales y representantes oficiales del Estado (INTA, universidades). El objetivo de este artículo es, por lo tanto, proponer, como primer paso, un análisis histórico de los sistemas de patrimonialización que se han sucedido en esta región, como medio o apoyo de acciones colectivas que contribuyen a renovar los vínculos entre los actores locales y los objetos supuestamente cotidianos, pero algunos de los cuales habían sido en realidad recuerdos borrados; y poner de relieve por segunda vez el aprendizaje como coordinaciones particulares y necesarias para la reconstrucción de estos enlaces. Luego, describiremos el chaku como un conjunto de acciones de transformación que contribuyen a un nuevo régimen de acción pública orientado hacia una doble perspectiva de preservación y valoración de mercado de Vicuña como un recurso específico y emblemático de esta área. Describiremos rápidamente para terminar los espacios y actores del aprendizaje que se construyen a través de esta dinámica particular.

1 Un territorio marcado por la fábrica patrimonial

La provincia de Catamarca está ubicada en la región noroeste de la República Argentina, en un área de 102,602 km² (Fig. 1). Según los datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC, 2017) su población es de 367,228 habitantes (con una densidad poblacional de 3,6 habitantes / km²). Nuestras observaciones desde 2016 se concentran en el área de Laguna Blanca (Departamento de Belén en el norte de la Provincia de Catamarca), caracterizada por un ecosistema de puna a 3200 metros sobre el nivel del mar, y más precisamente nuestras investigaciones se realizan en una aldea de 600 Residentes cuya actividad principal es la crianza de llamas, ovejas y cabras, asociada a la producción agrícola y artesanía textil. Relativamente aislado de los centros urbanos, los principales mercados y las rutas turísticas a pesar de la apertura de la ruta N°43 en 1979 de la cual se debe realizar un desvío por camino de tierra durante unos 17 km (González-Cosiorovski et al.2015). Una gran parte de los ingresos provienen del empleo público y asistencia social nacional (Delfino, 1999, citado por Espiro et al. 2007).

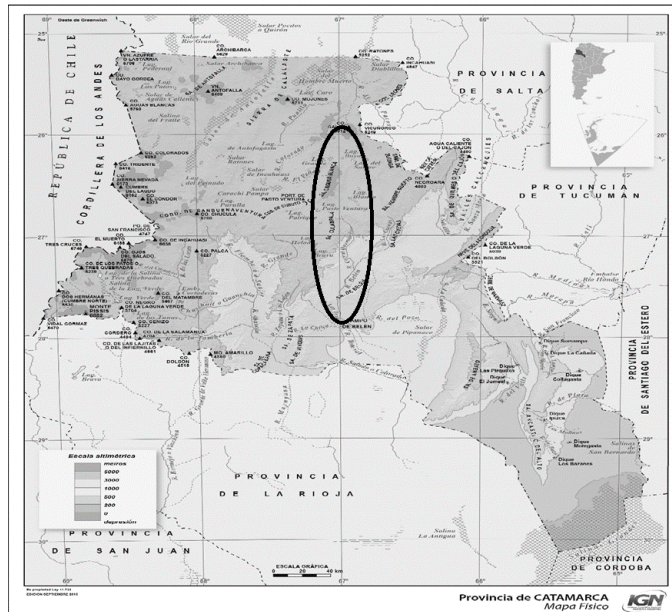


Figura 1. Provincia de Catamarca.

Fuente: Instituto Geográfico Nacional Argentino (2017)

Hasta la apertura de la ruta N°43, Laguna Blanca era accesible a lomo de mula. Este cambio estructural en el paisaje y la vida de los residentes abrió la posibilidad de que la Dirección Provincial de Ganadería intervenga desde 1978 con el objetivo de resolver los problemas de salud de productores locales. La configuración territorial de la época presentaba una fuerte dispersión de los habitantes, las casas aisladas constituían lo que se llama "puestos" (Fig. 2), lugares de vivienda temporal que todavía utilizan algunos criadores en períodos de trabajo con el ganado.



Figura 2. Vista de un puesto; Laguna Blanca.

Fuente : Joaquín Gonzalez-Cosiorovski

La fábrica patrimonial del chaku

La redistribución parcial de las tierras de Laguna Blanca fue llevada a cabo por el estado provincial a fines de los años setenta, con la expropiación parcial de una de las tres familias que poseen la mayoría de las tierras y que aún posee una gran parte de las tierras donde actualmente se encuentran algunos puestos. La mayoría de la población vive ahora en estas tierras redistribuidas en el ejido de Laguna Blanca, pero los pastores mantienen sus rebaños en la propiedad privada de estas antiguas familias, donde pasan unos pocos días a la semana (pagando un derecho de pastoreo a los propietarios). Hasta los años cincuenta, Laguna Blanca fue también un importante centro de comercio y tráfico de pieles de vicuña, específicas de esta región. Este hecho histórico sigue presente en la memoria de la gente. Esto explica la importancia que la población le da al tejido artesanal en todo el espacio ubicado entre Belén y Antofagasta de la Sierra (Cajal et al., 1998, Hermitte, 1970) y justifica sin duda que esta actividad es rápidamente admitida como una forma de compromiso visible con el proceso patrimonial, a pesar de que las técnicas de procesamiento y tejido de la lana de vicuña tienen que ser re-aprendidas.

El Estado argentino decidió en 1971 regular la situación mediante la adopción de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), traducida por la Ley N° 4855. En 1971, la vicuña fue declarada especie en peligro de extinción y pasó a integrar la Convención CITES: luego comienza un período de recuperación de la especie a partir de la prohibición de su caza. Adicionalmente se establecieron contratos con ciertos hombres de Laguna Blanca quienes pasaron a ser guardafaunas. Esto se da en un contexto en el que los reclamos de las poblaciones ancestrales tomaron una acepción conservacionista basada en la garantía de uso del espacio no predatorio. (Carenzo et al., 2014). Los hombres que ocasionalmente cazan se convierten en guardafauna de la Provincia. Es para nuestro análisis una primera etapa de enrolamiento (Latour, 2005) de los pobladores locales a la causa de las vicuñas y para justificar con ellos la creación posterior de la Reserva.

En efecto en 1979 se crea la Reserva Natural y Provincial de Laguna Blanca, bajo la supervisión de la Dirección de Ganadería del Ministerio de Producción y Desarrollo. Esta Reserva cubre los departamentos de Belén y Antofagasta de la Sierra con un área de 770.000 hectáreas. Posteriormente es reconocida Reserva de la Biósfera por la UNESCO en 1982 y por lo tanto organizada en tres zonas (núcleo, buffer o de amortiguación y transición) quedando bajo la responsabilidad de la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de la provincia de Catamarca. Solo la zona de transición es la ocupada por grupos humanos y donde se llevan a cabo actividades productivas y otros usos en concordancia con la reglamentación de la Unesco (1996).

La declaración de la Reserva de la Biosfera en 1982 y la creación del "Museo Integral" (en la zona de transición) en 1997, marcan el inicio de una nueva serie de acciones voluntarias, llevadas a cabo por los servicios y organizaciones estatales, destinadas a la protección y mejora de diversos recursos territoriales, que continúan en la actualidad.

2 Enfoque empírico

El patrimonio y los recursos del territorio se abordan aquí como construcciones sociales que movilizan a una diversidad de actores. Podemos describirlos a partir de los recuerdos y puntos de vista de los habitantes, pero también de las prácticas y decisiones que han tomado para involucrarse progresivamente en este proceso, o de los arreglos políticos e institucionales de patrimonialización utilizados por actores externos (Estado y ONGs por ejemplo). Nuestra investigación empírica ha estado funcionando desde 2016 en Catamarca y en la Reserva de la Biosfera. La recopilación de datos sigue la metodología propuesta por J.P. Olivier de Sardan (1995) para llevar a cabo una encuesta etnográfica (González-Cosiorovski et al.2015). Es este enfoque el que nos permite analizar cómo las personas contribuyen a la construcción de varios tipos de patrimonio, identificar sus aprendizajes y acciones a diario y comprender cómo se reconocen a sí mismos a través de ellos mediante la asignación de significado y valor. El método etnográfico permite privilegiar prácticas y discursos en situaciones como traducciones concretas de formas de compromiso (Dodier, 1993, Thévenot, 1990) y tantas expresiones del significado que los actores dan a sus vidas diarias, a los eventos excepcionales y al futuro (Guber, 2001). Este método también permite tratar de manera privilegiada los arreglos, negociaciones y conflictos entre actores, es decir, analizar las pruebas de ajuste (Thevenot, 1993), especialmente entre los habitantes y los profesionales externos que imponen o proponen planes y acciones colectivas.

Nuestras primeras investigaciones en el campo revelaron algunos objetos marcadores de la problemática de la patrimonialización en la provincia. Así, al considerar los discursos de los primeros actores que conocimos, podemos considerar que la declaración de la Reserva de la Biosfera proporciona una referencia institucional, temporal y espacial, determinante para los habitantes de esta región y para nuestra propia investigación, ya que nos permite entender la lógica de sucesivas intervenciones e interacciones entre actores, especialmente en torno a acciones de protección de la vicuña.

Se llevaron a cabo entrevistas con residentes aprovechando eventos como las ferias y mercados de agricultores en Laguna Blanca, Barranca Larga, Belén y Londres entre 2014 y -2017; durante la celebración de las de Semana Santa en 2016. Estas conversaciones están asociadas con observaciones de festivales como la Pachamama en Laguna Blanca (2016 y 2017). Se pudo llevar a cabo la observación participante de algunos talleres y reuniones con productores, en particular en el contexto de un proyecto de creación de marca territorial (2017). También se realizaron entrevistas con funcionarios de diversos organismos del Estado provincial (departamento de ganadería, guardafauna de la provincia de Catamarca, Ministerio de Medio Ambiente) en 2016 y agentes de INTA cuya presencia e intervenciones en el terreno son continuas (2016 - 2017 y 2018). Estas entrevistas arrojaron historias y puntos de vista contrastantes. La reconstrucción social de la actividad de captura controlada de la vicuña, sin el sacrificio del animal, es el evento más mencionado. Relance y recreación, esta captura articula de manera emblemática, por un lado la lógica de protección y la lógica de la

valoración del mercado, por otro lado el relanzamiento de una vieja tradición indígena olvidada y la lógica del aprendizaje y la innovación para re-inventar una práctica colectiva. La vicuña y su captura aparecen como puntos de referencia compartidos que ayudan a actualizar el conocimiento (Thévenot, 1993) y a recalificar al animal así como a todas las acciones que se pueden asociar con él (captura, hilado, tejido).

3 La reinención de la caza: el *chaku*

Por lo tanto, la protección de la vicuña se entiende hoy a través de una serie de acciones especiales agrupadas bajo el término: el *chaku*. El término quechua significa "caza" y se refiere a una práctica que inicialmente se atribuye a los asentamientos incas. Los textos antiguos mencionan que la caza de la vicuña o *chaku* era practicada cada tres o cuatro años, pero también otros tipos de caza (señalados como *chaku* o *qayqus*) reservados para los curacas, es decir a las autoridades de la comunidad. (Laker et al., 2006). Los hombres se movilizaban en gran número para buscar las manadas de vicuñas en el territorio, para reagruparlas rápidamente dirigiéndolas hacia un lugar controlado y cercado. A algunos animales los mataban y a otros los esquilaban y liberaban. La lana era destinada para el Inca y su familia. Estos *chakus* estaban regulados por mecanismos políticos, religiosos, sociales y culturales (Acosta, 1962/1590, Custred, 1979, citado por Yacobaccio 2009), que hoy sugieren un manejo y uso de vicuña controlados. Esta situación permitió la regulación demográfica de este animal en el territorio, pero también garantizar la reproducción del evento social y esta interacción particular entre la vicuña y la sociedad humana de una manera sostenible.

La vicuña es un animal que no se reproduce en cautiverio, necesita grandes superficies por lo cual su manejo es particular y distinto a las especies tradicionales de esquila como la oveja. Se estima que en el Siglo XV existió una población de 1,5 a 2 millones de animales, mientras que durante los *chakus* llegaban a involucrarse entre 30 y 40 mil animales (Flores-Ochoa, 1994 en Laker, et al. 2006). Esta situación cambia drásticamente en la época colonial registrada por el cronista Pedro Cieza de León quien describe la escasez de la vicuña y el guanaco, también cazado por los españoles por su fibra y carne. Existieron intentos de revertir la situación a partir de un decreto imperial en el año 1777 que declaraba ilegal la matanza de la vicuña. Aun así se registró una exportación de fibras y cuero de vicuña desde el puerto de Buenos Aires hacia Europa por más de 190 años (año 1663 al año 1853), estimándose una matanza de 1,5 millones de vicuñas (Yacobaccio 2009). En el año 1967 quedaban unas 10.000 vicuñas en la región de los Andes. En Argentina se calcula que solo quedaban para ese año unas 2.000 vicuñas en todo el Altiplano de Jujuy, Catamarca, Salta, San Juan y La Rioja (Baldo et al 2013). Esta situación comienza a revertirse entre los años 1967 y 1972 a partir de trabajos de recuperación de la especie en Perú, específicamente con el armado de la Reserva Pampa Galeras por parte del propio Servicio Forestal de Perú y la colaboración de Peace Corp (Organismo dependiente del Gobierno de Estados Unidos) y la Agencia Alemana para la Cooperación Técnica (GTZ por sus siglas en alemán). Los trabajos de recuperación e

investigación en esta región tuvieron influencia en el resto de la región Andina, por ejemplo con “El Manejo de la Vicuña Silvestre” de Hofmann, Otte, Ponce y Ríos publicado en 1983 por la GTZ. Otte realizó un viaje de 3 meses a Laguna Blanca con el objetivo de asesorar a los ingenieros de la Dirección de Ganadería (Unzaga 2016 com pers). Este equipo de trabajo no menciona la palabra *chaku* en sus publicaciones pero sí menciona la antigua técnica de captura de vicuñas con trampas que se corresponden con lo que Yacobaccio (2009) describe como *qayqus*.

El marco legal vigente en Argentina y en la región andina se rige por la Convención CITES, según la cual Vicuña está protegida desde 1973. En 1997 la Vicuña pasa del Apéndice I al II (que otorga permiso para captura y esquila) para el área de Jujuy, mientras que esta transición tiene lugar en Laguna Blanca en 2002. La legislación no menciona el término *chaku*, sino que evoca la captura del animal vivo, denominando "esquila en silvestría" a la técnica de captura y esquila. Esta legislación también institucionaliza el censo regular de este animal en todo el territorio, así como el conteo preciso y sistemático de los animales capturados así como los volúmenes de lana que provienen de ellos.

Por lo tanto, gracias a estos dispositivos de medición, ahora es posible afirmar que Argentina tiene una población de 132,579 vicuñas (lo que indica un aumento de 100,000 animales en veinte años), distribuida entre las Provincias de Jujuy, Salta, Catamarca, San Juan y La Rioja. Cada año, unos 1.300 animales están esquilados en Jujuy y Catamarca y la producción anual de fibras de lana en estas provincias alcanza los 499 kg (Rigalt 2016). Por lo tanto, el rendimiento de lana de un animal es bajo (100 a 230 gramos por corte). Esto se explica por el hecho de que los actores del *chaku* se cuidan de no cortar completamente el animal para preservarlo del frío, prefiriendo reducir el valor agregado de la práctica en lugar de arriesgarse a perder los animales de un año a otro. Esta elección fue bien formulada durante nuestras entrevistas y enfatiza una conciencia patrimonial.

4 Reinventar el *chaku* a través del aprendizaje

El término *chaku* hoy en día se refiere a la técnica de atrapar animales para su esquila (a veces también para vacunarlos e identificarlos) y luego liberarlos. En términos generales reanuda con una antigua práctica incaica de caza con liberación parcial de la manada, práctica que fue gradualmente reemplazada por caza sistemática que rápidamente puso la especie en una situación de virtual extinción. Los acuerdos internacionales entre Perú y Argentina en particular han resultado principalmente en la cooperación de capacitación, desde Perú hacia Argentina, para transmitir prácticas clasificadas como tradicionales o de origen Inca, cuya rehabilitación presentaría varios intereses para los países andinos (ambiental, cultural, económico). Para transmitir estas técnicas, los técnicos se han basado y lo siguen haciendo en documentos históricos y referencias de materiales locales, como las ruinas de muros de cerco presentes en Perú, pero también en las técnicas tradicionales de captura en África (cerco progresivo de los animales). Un documento permitió iniciar y reproducir estos aprendizajes regularmente; está constituido por los dos volúmenes de la obra "El

La fábrica patrimonial del chaku

manejo de la vicuña silvestre" ya mencionada anteriormente, de Hofmann, Otte y Ponce, publicada por la GTZ (figura N°3). De hecho, los técnicos que participaron de las primeras experiencias mencionan la visita de uno de sus autores (Otte) a Catamarca en los años ochenta.

La técnica consiste en rodear al animal (formando una tropa) aprovechando la topografía de un lugar. Esto puede ser en una llanura sin cobertura de arbustos, como es el caso en Laguna Blanca, o entre dos colinas. El objetivo es guiar la tropa a un corral hecho para la ocasión. En Laguna Blanca las técnicas se realizan colectivamente con la población local y eventualmente con turistas, formando un "cordón humano" que rodea a los animales. Ineludible y colectivo, este cerco es un momento estratégico del chaku marcado por la efervescencia de los participantes y las interacciones cercanas con las vicuñas. Asistir permite comprender que a través de él se construye la acción colectiva, por una multitud de acuerdos, reglas y gestos que convergen todos hacia la espera, luego el encierro progresivo de las vicuñas y finalmente la captura y esquila cuerpo a cuerpo con el animal. Es en la diversidad de los intercambios y los juegos de cuerpo en el espacio, durante esta secuencia, como se construyen la imagen y sentido de un animal frágil y emblemático de un territorio. Finalmente, es por el cerco de las vicuñas como aparece también delimitado lo colectivo, comprometido en su protección y en la ritualización de su captura.

Los primeros en reaprender estas técnicas de encierre, captura y esquila sin daño al animal fueron los agentes de ganadería, durante la década de los años 80/90 marcada por la prohibición formal de cazar o capturar animales. Veinte años más tarde, hay una segunda etapa marcada por una fecha significativa: el 30 de noviembre de 2003. Fue precisamente ese día cuando se llevó a cabo la primera captura de animales en Laguna Blanca. Fue a partir de esta fecha cuando comenzó la práctica del chaku ahora descrito como "tradicional", movilizando grupos de habitantes supervisados por unos pocos técnicos expertos, en el territorio protegido de la provincia de Catamarca. Este evento, ahora considerado como una institución de identidad de la Provincia, es ante todo un momento de aprendizaje durante el cual los técnicos capacitan a residentes voluntarios en las prácticas que ellos mismos han aprendido y reconstruido a través del trabajo de Hoffmann et al. 1983.

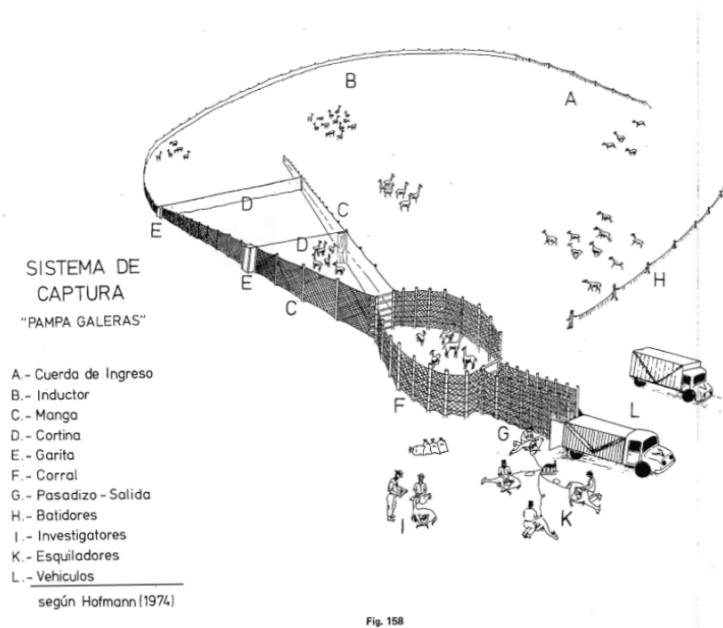


Figura 3. Práctica de captura de "Pampa Galeras".

Fuente: El manejo de la vicuña silvestre, Tome II. Hofmann, Otte, Ponce y Ríos. (GTZ1983).

Estos aprendizajes se refieren a las técnicas colectivas de encierro y captura, así como a los ritmos, características y espacios vitales de la vicuña o la técnica de esquila rápida y parcial en un animal salvaje y frágil. Todo este conocimiento fue adquirido por primera vez, probado en parte por algunos técnicos. Relativamente controlados, luego se transmiten a una escala mayor, a los oficiales de protección (guardabosques entrenados para proteger al animal, por ejemplo), técnicos de agencias estatales como el INTA y los actores del Proyecto de Desarrollo rural del Noroeste Argentino (PRODERNOA), que a su vez los transmite a individuos voluntarios. Las nuevas publicaciones científicas y didácticas sobre la gestión de la vicuña (Baldo et al 2013) acompañan este proceso de aprendizaje colectivo, al menos para quienes acceden a él, lo que permite especificar recomendaciones técnicas sobre la captura (períodos favorables, manipulaciones a evitar, etc.). Cada uno reinventa las técnicas de lo que sabe a partir de intercambios anuales ritualizados durante el período de captura en octubre o noviembre. La narración de esta (re) invención del chaku como patrimonio territorial y comunitario finalmente revela un hecho social y técnico estrechamente vinculado a un medio, aparentemente en armonía con una sociedad en su entorno y su historia, a pesar de que ha sido recientemente iniciado. El chaku aparece así como un objeto y un producto de una acción colectiva que, a través de varios aprendizajes anuales en algunas formas ritualizadas, logra construir y transmitir ritualmente (en cada nueva temporada de captura) tres registros de valores: conservacionistas (de animales que viven en su entorno), económicos (venta de lanas y artesanías asociadas al tejido) e identitarios (la captura como conoci-

La fábrica patrimonial del chaku

miento específico de una identidad colectiva). Los hombres y mujeres de la comunidad se involucran de la misma manera. Dos elementos pueden explicar su adhesión común sin distinción de género: i / el chaku es un evento que tiene sentido para la población local principalmente porque es la ocasión, incluso si es solo un día al año, de trabajo colectivo, reuniones e intercambios entre familias de comunidades relacionadas pero a menudo distantes entre sí en el territorio de Laguna Blanca; ii / la práctica del chaku se presenta como una nueva actividad económica que proporciona acceso regular y legal a la lana de vicuña. El hilo obtenido es un recurso importante para la confección de prendas tejidas muy solicitadas como ponchos, mantas, guantes, calcetines, etc. Por ejemplo, un poncho de lana de vicuña se vende por unos 2,000 dólares norteamericanos. La regulación del chaku ya no sigue una lógica religiosa, política como se muestra en su historia, sino que se refiere principalmente a los mecanismos económicos y ambientales.

En 2007 se creó la Cooperativa Mesa Local de Laguna Blanca, una cooperativa iniciada por los agentes del proyecto PRODERNOA con la participación de INTA. Todas las organizaciones sociales locales están representadas para recolectar y aumentar el valor de la fibra de lana de vicuña. La institucionalización del patrimonio biológico, social y técnico que ahora es el chaku, pasa por otro dispositivo. La cooperativa construyó recientemente un centro de acopio y gestión de lana (ahora considerado como un recurso codiciado y costoso). Representa un nuevo esfuerzo colectivo, implica no solo un compromiso y una presencia regular, sino un aprendizaje gerencial sobre la lana en sí, así como el trato a la clientela, o la construcción de precios. La ambición de la cooperativa es vincular la actividad de la comunidad y el compromiso con las expectativas y representaciones del mercado al menos a nivel nacional. Sin embargo, los volúmenes anuales de lana siguen siendo bajos: un chaku puede esquila y luego distribuir alrededor de un kilo de lana por miembro. El esquema organizativo de la cooperativa hace posible distribuir la fibra de manera uniforme entre los miembros y todos son libres de tejerla o venderla directamente a los tejedores. Pero cada artesano se compromete a entregar sus tejidos a la cooperativa que, antes de venderlos, los identifica con una etiqueta con la identidad personal del tejedor. Cada artesano se convierte en el autor de una obra, textil o decorativa. Para algunos de nuestros interlocutores, este reconocimiento simbólico es tan valioso como la remuneración de su trabajo a través de la venta de tejidos que se lleva a cabo en el lugar, en una sala dedicada a los pocos turistas de la Provincia.

5 Las etapas y los actores estratégicos de la fábrica patrimonial

La Declaración de la Reserva de la Biósfera de la UNESCO tuvo como objetivo proteger la vicuña. A partir de esta emergieron dispositivos cuyo significado y efectividad se basan en una variedad de aprendizajes que pueden analizarse como pasajes necesarios para reclutar y movilizar a la población local en la fabricación de un patrimonio local. La capacitación y el reclutamiento contractual de algunos hombres como guardafaunas junto con investigadores y agentes técnicos establecieron la posibilidad para una cooperación entre actores muy alejados en un inicio, cuyos efectos fueron rápidos: la transfor-

mación de posibles cazadores (reconocidamente casuales pero ilegales) y consumidores de vicuña como protectores y defensores de un recurso reconocido, protegido y valioso.

La gestión de esta Reserva de la Biosfera por parte del Estado argentino se tradujo primero por la instalación de personal de la Dirección de Ganadería en el área en cuestión² y luego por la llegada de investigadores de la Universidad Nacional de Catamarca que comenzó sus investigaciones arqueológicas en los años noventa. Se trata en efecto de un territorio con varios sitios arqueológicos (Piedra Negra o Aldea Laguna Blanca, por ejemplo) que justifica la presencia regular de arqueólogos. Su trabajo se centra en la investigación de los numerosos vestigios de hábitats para comprender las lógicas de la ocupación humana de la región, cuáles eran las prácticas productivas, alimentarias y espaciales de estas sociedades antiguas. Fueron estos investigadores quienes crearon en 1997 el museo que depende de la Universidad de Catamarca. Para todos aquellos que trabajan allí como para la población, es un museo a "cielo abierto" donde se supone que conviven las sociedades de los antepasados con los habitantes actuales de la región. Calificado como un museo integral, fue diseñado para recrear un fuerte vínculo entre los investigadores y la población actual. Una vez más, esta institución cultural original requería cierto aprendizaje para que la población pudiera contribuir a los investigadores en los procesos de elección de actividades y objetos para poner en escena y así ofrecer al público en este nuevo espacio. Hoy también son los habitantes quienes reciben y guían a los visitantes del museo.

Por su parte los agentes de INTA han estado trabajando desde 1995 a través de una serie de proyectos de intervención productiva y comercial en el sector agrícola con objetivos puestos en el desarrollo de la zona. Principalmente mediante la promoción de nuevos productos y mercados, participando de la organización local de productores para conformar el marco institucional para nuevos emprendimientos. Los agentes de estas dinámicas organizadas movilizan diferentes argumentos y modos de intervención para convencer a la población de lo que, desde el punto de vista de los expertos, podría tener sentido como patrimonio. Sus discursos de hoy forman una retórica del patrimonio que destaca la Reserva de la Biósfera como una oportunidad institucional, el chaku y el museo como dos factores del desarrollo territorial en la medida en que serían vectores de nuevos ingresos, pero también de reconocimiento oficial de identidad local.

Conclusión

Todos los dispositivos que surgieron de la creación de la Reserva de la Biósfera de Laguna Blanca son traducciones materiales de una política de conservación que moviliza este sello de gran reputación para promover nuevas actividades económicas incorporando a una parte de la población en la gestión de recursos previamente inaccesibles

² Se podría considerar una encuesta sociológica más profunda para comprender si la asignación de oficiales a puestos en el lugar se experimentó como una sanción o promoción (desde el punto de vista de estos agentes en particular), y para analizar cómo la población interpreta la presencia del estado local.

La fábrica patrimonial del chaku

Estas intervenciones y sus traducciones materiales (el museo, la cooperativa artesanal) y las sociales (la promoción de las prácticas como el chaku, el conocimiento de las reglas de gestión de una reserva) contribuyen a la fábrica de patrimonio (Heinich, 2009), así como a la de un lugar (Lamy, 2000).

De hecho, todos los mecanismos y procedimientos establecidos por el Estado favorecen una nueva coordinación entre las familias, entre los residentes de esta Reserva y los representantes locales del Estado (políticos, investigadores), entre las poblaciones y los turistas, actores todos del proceso patrimonial, al menos cuando aceptan participar en una variedad de acciones colectivas entre las que chaku es una ilustración emblemática. El control de estos dispositivos y acciones colectivas requiere aprendizaje para los técnicos o investigadores que trabajan allí, así como para la población residente a la que cada vez se le pide que contribuya a su activación o su dinámica. Estos son, en última instancia, dispositivos que promueven nuevas interacciones sociales entre actores de diferentes orígenes e intereses, que transforman su forma de pensar a ciertas entidades de esta Reserva (vicuña en particular) al abordarlas como recursos estratégicos para la economía del territorio. Luego surgen nuevas prácticas relacionadas con su uso o protección: ya no se trata, por ejemplo, de prohibir su captura para proteger a las vicuñas, sino de volver a aprender sus ciclos de movimiento y estilo de vida, regular y reinventar las técnicas de captura, finalmente valorizar su lana para garantizar su conservación justificándola con un argumento que se refiere a la identidad y la cohesión de la sociedad local en lugar de a una lógica estrictamente ambientalista. Aquí opera un proceso dual: i / inscripción de la población para que se apropie de las pautas y la retórica del Estado de la misma manera que los agentes locales del Estado; ii / Compromiso de esta población en el aprendizaje de prácticas, algunas de las cuales se le presentan como identidades antiguas, supuestamente identitarias pero olvidadas. Desde hace poco, el Estado defiende una política de desarrollo del ecoturismo, todavía esencialmente nacional, que lleva a la población a definir con los expertos convocados para ello, prácticas calificadas de típicas que se podrán realizar, accesibles a un público anónimo. El turismo se considera aquí como una forma ideal de promover una imagen y una economía andina construida a partir de la valoración de un ecosistema de altitud, pero también una agricultura dedicada al cultivo de varias variedades específicas de papas o maíz y finalmente algunos recursos emblemáticos como llama, vicuña y tejido (Gonzalez-Cosiorovski et al., 2015). Esta dinámica de comercialización por parte del turismo es a su vez un vector de nuevos proyectos y dispositivos económicos (como inventarios biológicos, marcas territoriales, circuitos turísticos y gastronómicos o ecológicos), respaldada por un argumento relativamente nuevo en el contexto argentino que se inscribe en el registro de la teoría de los bienes comunes (Ostrom, 1990). La referencia a los recursos comunes para calificar los recursos vivos locales proviene de una política y un interés científico para crear condiciones para la sostenibilidad de las configuraciones y los sistemas del patrimonio. Les corresponde a estos actores asegurarse de que las reglas, los conceptos y las prácticas que se aprendieron durante la fábrica del patrimonio en el territorio de la

Reserva (e incluso alrededor) se vuelvan a transmitir. El desafío es que los actores locales formalicen el aprendizaje que han experimentado recientemente en los dispositivos de transmisión para anclar e institucionalizar otras formas de pensar y administrar o utilizar los recursos de su territorio. Actualmente, el proceso de aprendizaje de la población continúa y podemos observarlo especialmente a través de los efectos inducidos por la autorización para capturar la vicuña por su fibra. Porque más allá de los conocimientos técnicos de captura y esquila que deben aprenderse, esta autorización implica que la población también pueda anticipar, evaluar y gestionar las tropas, multiplicando las observaciones del terreno y la coordinación entre los usuarios para llevar a cabo una captura regular, organizada y eficiente (en volumen de lana).

Este ejemplo también revela que el conocimiento local construido y activado para la fábrica del patrimonio del chaku es producido por actores externos y luego se localiza a través de procesos de aprendizaje y adhesión de la población a nuevas actividades y nuevas referencias de identidad que se proponen. Durante las situaciones de aprendizaje, el conocimiento se selecciona, a veces se reformula de acuerdo con las trayectorias y habilidades de cada uno, así como a partir de diferentes formas de compromiso, que sería pertinente describir. Por eso, parece apropiado hablar aquí de localización de conocimiento para enfatizar la dimensión activa y voluntarista de la fábrica de patrimonio que permite generar un conocimiento colectivo que los actores (que son técnicos, productores, turistas, investigadores) califican como local (Moity-Maizi, 2011). También es así como es posible cuestionar el conocimiento incorporado en los productos y actividades descritas como patrimonio (Moity-Maizi, Bouche, 2011). El aprendizaje también reconfigura las prácticas locales, los recursos y los espacios y en consecuencia, los criterios locales de distinción social: de hecho, hay quienes saben, quienes ya dominan las nuevas técnicas de chaku y aquellos que aún no se comprometen o rechazan estas prácticas; aquellos que traducen y guían a los turistas a la comunidad, aquellos que se abstienen de cualquier interacción de este tipo; aquellos cuyos nombres están indicados en la etiqueta de un tejido usado por un comprador, y aquellos que permanecen en el anonimato en el espacio público del mercado. El proceso que hemos descrito y analizado aquí tiene ahora veinte años. Se basa en la existencia de un sello internacional que enmarca un territorio de intervención y un mercado emergente, esencialmente justificado por el desarrollo de las prácticas de turismo en Argentina. Este proceso crea una dinámica territorial, produce una nueva configuración social, que moviliza a la población en sus formas de organización en el espacio delimitado de la Reserva, al menos en sus relaciones con los recursos territoriales, generando nuevas visiones y reflexiones sobre el sentido de aquello que es recurso o patrimonio. Esto explica el surgimiento de una nueva perspectiva colectiva centrada esta vez en la valorización y la patrimonialización de ciertas producciones de alimentos, relegada a un segundo plano de un proceso que hasta ahora ha procurado promover recursos vivos silvestres o arqueológicos.

Referencias bibliográficas

BALDO J. *et al.*, 2013, *La vicuña: manual para su conservación y uso sustentable*, 1ª ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CONICET - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

CAJAL J., 1998, « Capitulo 20 » in *Bases para la conservación y manejo de la puna y cordillera frontal de Argentina. El rol de las reservas de la biosfera*, ed. Fundación para la Conservación de las Especies y del Medio Ambiente, Unesco, Uruguay: 25-43.

CARENZO S., TRENTINI F., 2014, « El doble filo del esencialismo verde: repensando los vínculos entre Pueblos indígenas y conservación », in TRINCHERO H., CAMPOS MUÑOZ L., VALVERDE S. (coord.) *Pueblos indígenas, conformación de los Estados nacionales y fronteras. Tensiones y paradojas de los procesos de transición contemporáneos en América Latina*, ed. Universidad Academia Humanismo Cristiano, Santiago de Chile - Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Santiago de Chile : 103 – 134.

DELFINO, Daniel D., 1999, « Prospecciones en los 90: Nuevas evidencias para repensar la arqueología de Laguna Blanca (Dpto. Belén. Catamarca) », *Revista de Ciencia y Técnica*, Vol. V. n° 7, Año 5: 55-80.

DODIER N. 1993, « Les appuis conventionnels de l'action. Eléments de pragmatique sociologique » in *Réseaux*, vol. 11, n°62 : 63-85. doi : <https://doi.org/10.3406/reso.1993.2574>

ESPIRO V., DÍAZ R., 2007, « Experiencia y compromiso en una Comunidad Puneña, en torno a las actividades del Museo Integral de la Reserva de Biosfera de Laguna Blanca: Hacia la práctica de una arqueología socialmente útil », *Aportes Científicos desde Humanidades 7*, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Catamarca : 248-257.

GONZALEZ-COSIOROVSKI J., WINKEL T., MOITY-MAÏZI P., CITTADINI R., CHAMPREDONDE M., 2015, « La relación entre prácticas productivas y prácticas alimentarias: historia y perspectiva de la quinua en la pre puna y puna catamarqueña, Argentina », *Communication au Vème Congrès mondial de la Quinoa*, Jujuy, Argentina.

GUBER R., 2001, *La etnografía método, campo y reflexividad*, ed. del Grupo editorial Norma. Bogotá.

HEINICH N., 2009, *La fabrique du patrimoine. De la cathédrale à la petite cuillère*, ed. de la Maison des Sciences de l'Homme, Paris.

HERMITTE E., 1970, « Artesanas textiles en la región del Noroeste argentino. Tipo de unidad productiva y articulación con el mercado nacional », *Archives Esther Hermitte, Idaes*, Buenos Aires, Argentina.

HOFMANN R., 1983, « El manejo de la vicuña silvestre », in Eschborn Dt. Ges., *Für Technische Zusammenarbeit* : 530-550.

LATOUR B., 2005, *Reassembling the social: an introduction to actor-network-theory*, New York, Oxford University Press.

LAKER J., BALDO J., ARZAMENDIA Y., YACCOBACCIO H.D., 2006, « La vicuña en los andes », in B. Vilá (Ed.). *Investigación, conservación y manejo de vicuñas*. Proyecto MACS- Argentina. Buenos Aires, Argentina : 37-50.

LAMY Y., 2000, « Fabrique des lieux », in *Genèse* n°40 : 2-5.

MOITY-MAÏZI P., 2011, « Introduction : Interroger la localisation et la circulation des savoirs en Afrique », *Revue d'Anthropologie des*

Joaquín GONZALEZ COSIOROVSKI, Pascale MOITY-MAIZI

Connaissances, 5 (3). <http://www.cairn.info/revue-anthropologie-des-connaissances-2011-3-p-473>.

MOITY-MAÏZI P., BOUCHE R., 2011, « Ancrage territorial et hybridation des savoir-faire au sein d'un Système agroalimentaire localisé : le cas des fromages corses », *Economie rurale*, n°322 : 24-38.

NEGRIER E., 2007, « La politique du patrimoine en Espagne », in *Culture et Musées* n°9 : 23-38.

OLIVIER DE SARDAN J-P., 1995, « La politique du terrain », *Les terrains de l'enquête*, vol (1) : 71-109.

OSTROM E., 1990, *Governing the Commons*, Cambridge Univ. Press, Cambridge.

RIGALT F., 2016, « Situación de los camélidos en Catamarca », Encuentro Nacional Camélidos 2 y 3 de agosto 2016, Santa María, Catamarca (rapport non publié).

THÉVENOT L., 1993, « A quoi convient la théorie des conventions ? » in *Réseaux*, vol. 11, n°62 : 137-142.

YACOBACCIO H., 2009, « The Historical Relationship between People and the Vicuña » in Gordon (Ed) *The Vicuña*, ed. Springer, Townsville, Australia.